

## CRISIS DEMOGRAFICA Y EMIGRACION EN EL VALLE DEL ANDARAX (1910-1920)

*Por Guillermo González \**

La relación existente entre economía es tan estrecha que no dejar constancia de esta fuerte vinculación supondrá dar una visión incompleta de cualquier hecho histórico, ya que hasta ese punto la demografía es un factor fundamental para aproximarse al auténtico conocimiento del desarrollo histórico. En el caso del Valle del Andarax esta relación es aún más dramática debido al hecho de que esta comarca tiene como actividad esencial y casi única el cultivo del parral, del que dependerán de una manera u otra la casi totalidad de la población. Así, las distintas vicisitudes por las que atravesará este cultivo tendrán un reflejo inmediato en el área de la demografía. Este es el caso de la crisis demográfica sufrida entre 1910 y 1920 en esta comarca.

A lo largo del primer tercio del siglo XX, España sufrió una serie de transformaciones demográficas tan importantes que cabe calificarlas como de auténtica revolución en este terreno. El atraso que España llevaba con respecto a los demás países occidentales en lo que a trayectoria demográfica se refiere se va a ver acortado en estos años como consecuencia de la rapidez con la que nuestro país experimentará una serie de fenómenos demográficos, como la disminución de la natalidad y de la mortalidad, o el crecimiento de la población urbana con respecto a la rural, que permitirán su incorporación al ciclo demográfico moderno.

Dentro de este periodo, la década que va de 1910 y 1920 es con toda seguridad el momento culminante de esta revolución demográfica, y esto gracias a un hecho que le conferirá esta gran significación: la Primera Guerra Mundial, la cual, como dice Nadal, "... ha introducido al país en una nueva etapa demográfica" (1). Este conflicto no sólo produjo en España alteraciones económicas y sociales, sino que también provocó grandes cambios demográficos, marcando un hito fundamental en la evolución de la población española, hasta el punto de poder afirmar que "... ningún acontecimiento del siglo XX ha tenido un carácter tan decisivo para la demografía española" (2).

La guerra de 1914-1918 tendría una gran repercusión en todos los aspectos de la vida española. Centrándonos en el terreno de la economía, los efectos del conflicto bélico se concretan en una serie de hechos que es

---

*Licenciado en Historia Contemporánea*

necesario insertar en el proceso de constitución de una sociedad industrial en España, proceso que se origina en estos años. Todo esto llevará consigo el inicio de una serie de movimientos demográficos de gran magnitud, consecuencia lógica de las alteraciones económicas, ya que "... los movimientos sociales de población se presentan como resultado de un proceso colectivo de adaptación a las exigencias de la producción" (3).

El fenómeno demográfico más importante que se produce a raíz de la guerra se refiere los movimientos migratorios internos, es decir al traslado de importantes contingentes humanos de unas zonas a otras del país. Este desplazamiento tiene una dirección fundamental: del campo a la ciudad, como consecuencia por un lado de una agudización de las malas condiciones de vida y trabajo existentes en el campo, ámbito que nose vio favorecido por la incidencia del conflicto bélico y sobre el que repercutió duramente el alza de precios y la escasez de alimentos, y por otro lado, como consecuencia también de la aparición de grandes centros de atracción demográfica en las zonas industriales del país, debido a la necesidad de grandes cantidades de mano de obra que creo el aumento de las actividades industriales propiciado por la guerra. A través de este movimiento de población "... se va a asistir a un proceso de adaptación de la población a las nuevas exigencias del modo de producción dominante..." (4). El resultado será un éxodo rural masivo que originará la despoblación de muchas zonas del campo español, sobretudo en el centro peninsular, iniciándose como consecuencia un importante proceso de urbanización de la población española, la cual se concentrará en las ciudades, principalmente de la periferia.

Otro hecho demográfico importante que provocará la Primera Guerra Mundial será el cambio de orientación de la emigración exterior española. Hasta ese momento, el destino preferido de los emigrantes españoles era América, pero a partir de 1914 este destino comienza a ser rechazado y los emigrantes españoles empiezan a marchar a Europa, especialmente a Francia, inaugurando un movimiento migratorio que tendría una gran relevancia en décadas posteriores.

La influencia de la guerra en nuestra demografía se extendió también a los movimientos naturales de la población. En este sentido hay que señalar que la urbanización tuvo una gran importancia en la reducción de las tasas de natalidad y mortalidad, pues en la ciudad se nace y se muere menos; de acuerdo con esto, se puede afirmar que "... el proceso de concentración urbana acelera el descenso de la mortalidad y precipita la baja de la fecundidad" (5).

En definitiva, todos estos hechos configuran a la década de 1910 a 1920 como un periodo de enorme importancia para la población española, durante el cual se produce una auténtica revolución demográfica.

Es en este contexto en el que hay que insertar la crisis demográfica que

sufrirá el Valle del Andarax en estos años, crisis que tendrá sus propios matices gracias a las peculiares características de la comarca. Entre ellas, la más destacada es sin duda la existencia de un monocultivo acentuado, hecho que está en íntima conexión con la estructura minifundista de la propiedad que predomina en esta zona. La ocupación humana que en el Valle se ha dado a lo largo de la historia, junto al medio físico que hace que sea el regadío el sistema de cultivo económicamente rentable, han llevado a una gran parcelación de la propiedad. La necesidad de buscar unos cultivos cuyos beneficios vinieran a compensar lo reducido de las propiedades y sacaran a los agricultores de la angustiosa situación en que se encontraban, empujó a éstos a la adopción del parral (6), cultivo cuyo fin era la comercialización, rompiéndose así el círculo cerrado de una economía de subsistencia; ésto explica la rápida expansión por el Valle que el parral protagonizó en la segunda mitad del siglo pasado, hasta configurar una situación de monocultivo.

Esto, sin embargo, tuvo como resultado una estrechísima dependencia de los habitantes de la comarca con respecto a los vaivenes del cultivo del parral, quedando ligada la suerte de los primeros a la del segundo. Esta estrecha ligazón se hace aún más dramática si se piensa que el parral era un cultivo extremadamente inestable debido a que dependía de la comercialización de su fruto en diferentes mercados extranjeros; sus respuesta provocarán toda una serie de altibajos que repercutirán inmediatamente y con dureza sobre la población del Valle del Andarax. Se hace así evidente la fuerte vinculación existente en esta comarca entre economía y demografía, hasta el punto de que "... la demografía se conecta con la realidad económica y con la dinámica social y viene a ser una variable fundamental para aproximarse al auténtico conocimiento del desarrollo histórico" (7).

Estos hechos se ponen de manifiesto entre 1.910 y 1.920, siendo el detonante la incidencia que la Primera Guerra Mundial tuvo sobre la comarca y más concretamente sobre su principal actividad económica: el cultivo y la exportación de uva. La guerra alteró totalmente la economía internacional y dificultó en gran medida el comercio entre los países; ésto trajo consigo para la uva, la pérdida de unos mercados y limitaciones a su entrada en otros, obstáculos a los que se añadían las dificultades creadas para su transporte por la falta de barcos, e incluso los problemas para su cultivo, unas veces por falta de dinero y otras por la escasez de algunas materias primas imprescindibles (abono, azufre, etc.). El resultado de todos estos factores fueron unos años en los que la producción de uva estuvo, en general, por debajo del nivel alcanzado desde principios de siglo, y unas campañas que resultaron desastrosas debido a las malas ventas que realizaba la uva, con precios que muchas veces no llegaban siquiera a cubrir gastos.

La crisis de la exportación de uva tuvo como consecuencia inmediata

la agudización de las difíciles condiciones de vida de la comarca, desequilibrando la relación recursos-población y produciendo unas importantes pérdidas de población. Al final del periodo que nos ocupa, la población del Valle del Andarax había registrado una disminución de unas 8.000 personas aproximadamente, según las cifras recogidas, para los pueblos uveros, en los Censos de 1910 y 1920. Los datos del cuadro nº 1 nos muestran hasta qué punto la crisis demográfica alcanzó a la práctica totalidad de los municipios de la comarca, siendo especialmente graves los casos de Alhama, que pierde 2.000 habitantes, Berja, que pierde otros 2.000 y Canjáyar, unos 1.800, pérdidas que representan unos porcentajes del 33%, 25% y 16% respectivamente, en relación a la población total. Sólo tres municipios (Huércal, Alsodux y Terque) no sufrieron una reducción en su población, de los cuales únicamente en el primer caso de puede hablar de crecimiento, aunque sea ligerísimo, mientras que en los otros dos, el aumento tan insignificante que no cabe sino hablar de estancamiento demográfico.

**CUADRO Nº 1.- Evolución de la población del Valle del Andarax**

Municipios	1910	1920
Alboloduy	2.280	1.930
Alhabia	1.692	1.511
Alhama	1.692	1.511
Alicún	541	482
Alsodux	495	533
Benahadux	1.371	1.342
Bentarique	1.042	795
Berja (1)	12.345	10.699
Canjáyar	3.808	2.923
Gádor	3.254	2.771
Huécija	1.138	885
Huércal	2.344	2.562
Illar	1.150	909
Instinción	1.504	1.374
Ohanes	2.426	1.861
Pechina	3.616	3.549
Rágol	1.480	1.133
Rioja	1.642	1.468
Santa Cruz	839	697
Santa Fé	1.218	1.172
Terque	1.290	1.307
Viator	2.071	1.814
	<hr/>	<hr/>
<b>Total</b>	<b>53.554</b>	<b>45.717</b>

**FUENTE: Censo de Población de 1910 y 1920**

(1).- En la relación de los municipios del Valle de Andarax hemos considerado conveniente introducir a Berja, basándonos en el hecho de que para este periodo, el parral ha alcanzado gran importancia en este pueblo, convirtiéndose en el cultivo predominante y haciendo de esta localidad, un municipio uvero de gran significación.

Es necesario destacar, junto a la dureza y gravedad de la crisis, y por la novedad que ello supone, su uniformidad, es decir, el que afecte a toda la comarca. Hasta este momento, las recesiones demográficas afectaban sólo a los pueblos de la cuenca media del Valle, por la razón de que era esta zona el núcleo originario del parral y dónde éste alcanzaba sus máximas cotas de extensión superficial; los municipios del Valle bajo (Huércal, Benahadux, Pechina, Viator, Rioja, Gádor, Santa Fe y Alhama) no sufría ninguna pérdida en sus efectivos humanos, debido a que el parral no alcanzaba en esta zona una extensión lo suficientemente importante como para influir directamente en la evolución demográfica; este es el caso, por ejemplo, de la crisis provocada por la filoxera, que destruyó el parral almeriense en los últimos años del siglo XIX, durante los cuales, estos municipios del Valle bajo incluso aumentaron su población. Sin embargo, a la altura de 1910 y tras un periodo de gran auge, el parral alcanzaba los índices más elevados de ocupación de superficie agrícola, cultivándose tanto en la cuenca media como en la zona baja del Valle del Andarax, e incluso fuera de él como es el caso de Berja. Esta es la razón por la que contrariamente a lo sucedido en fases anteriores, los pueblos del Valle bajo se vieron afectados también por la crisis, aunque bien es cierto que en menor medida que los municipios de la cuenca media. Esto convierte a la década de 1910 a 1920 en la fase más crítica de la evolución demográfica contemporánea del Valle del Andarax.

A pesar de que los datos expuestos hasta ahora nos ofrecen una visión aproximada de la realidad demográfica que se originó en esta comarca en los años que estamos analizando, el método de los saldos migratorios, utilizado por el profesor A.G. Barbancho (8) nos permite un mayor acercamiento. Dicho método se basa en el cálculo de la diferencia entre el incremento real de población habido en un área determinada, incremento que se obtiene por la diferencia entre las cifras aparecidas en los censos, y el incremento natural o vegetativo de la misma área, el cual se obtiene por la diferencia entre los nacimientos y las defunciones. Si el incremento real es superior al natural, esa zona habrá recibido inmigrantes; en caso de igualdad, no habrán existido movimientos migratorios; si por el contrario, el incremento natural supera al real, el área habrá expulsado población. La diferencia es el saldo migratorio que expresa no el total de emigrantes o inmigrantes, sino la diferencia entre emigrantes e inmigrantes habidos en cada área durante cada decenio. De esta forma, el saldo mide la ganancia, o sea la inmigración, o la pérdida, la emigración, de efectivos humanos en cada área y en cada decenio. El área utilizada

por el profesor Barbancho es el partido judicial, por su carácter intermedio entre el municipio y la provincia. De esta forma, se logra una mayor aproximación a las características y formas de los movimientos migratorios.

La aplicación del método de los saldos migratorios a los partidos judiciales de la provincia de Almería tiene como resultado los datos del cuadro nº 2; en él destaca en primer lugar el hecho de que en los dos periodos analizados, la totalidad de partidos judiciales presentan saldos migratorios negativos, lo que pone de manifiesto el carácter de zona expulsora de población que tiene Almería. La cifra total de 56.582 emigrantes como saldo migratorio negativo entre 1910 y 1920, coloca a Almería en el primer lugar entre las provincias españolas en lo que a pérdidas de población se refiere, ésto da una imagen de la crisis que sufrió la demografía almeriense en esos años, reflejo de la crisis económica que provocó la Primera Guerra Mundial y que afectó no sólo a la exportación de uva, sino también a otras actividades importantes en la economía provincial, como es el caso de la minería, que afectaba a varios miles de personas.

La diferencia de comportamiento con respecto al resto de las provincias de Andalucía es notoria, especialmente en lo que se refiere a la zona occidental de la región, donde presentan ganancias de población, fruto de la inmigración, tanto Sevilla (73.000 personas), Córdoba (22.000) como Cádiz (40.000), mientras que los saldos negativos aparecen en Huelva (-2.000, Málaga (-17.000), Jaén (-4.400) y Granada (-9.600), aunque en una cuantía muy inferior a la de Almería (9).

En el cuadro nº 2 se observa igualmente como el número de emigrantes netos, recogido en las cifras del saldo provincial, casi se duplica de un periodo a otro, evidenciándose una vez más hasta qué punto los años comprendidos entre 1910 y 1920 significaron una coyuntura especialmente crítica en la evolución demográfica de la provincia. En cuanto al análisis específico de cada partido judicial, hay que señalar que los municipios uveros se encuentran repartidos entre los partidos de Almería, Canjáyar y Gérgal, además del municipio de Berja que encabeza su propia demarcación. El caso más significativo es el del partido de Canjáyar, que es el que encuadra a mayor número de pueblos uveros, siendo éstos los más representativos, así, encontramos a los municipios de Alhama, Alicún, Bentarique, Canjáyar, Huécija, Illar, Instinción, Ohanes, Rágol y Terque. La presencia de estos pueblos explica ese fuerte incremento en el volumen de emigrantes netos de este partido, que pasa de 1.378 en la primera década del siglo, a 7.033 en la segunda, efecto indudablemente de la crisis uvera.

**CUADRO N<sup>o</sup> 2.- Saldos migratorios de los partidos de la provincia de Almería (1901-1920).**

<u>Partidos judiciales</u>	<u>1901-1910</u>	<u>1911-1920</u>
Almería	- 7.138	- 7.722
Berja	- 5.440	- 5.056
Canjáyar	- 1.378	- 7.033
Cuevas de Almanzora	- 1.748	- 9.036
Gérgal	- 2.211	-4.098
Huércal-Overa	- 2.091	- 9.178
Purchena	- 3.431	- 340
Sorbas	- 764	- 2.071
Vélez Rubio	- 3.003	- 3.409
Vera	- 992	- 8.009
Saldo provincial	-29.006	-56.582

**FUENTE:** Elaboración propia a partir de los datos tomados de GARCIA BARBANCHO, A., *Las migraciones interiores españolas desde 1900*, Madrid, 1967, pp. 128 y ss.

En cuanto a los demás casos, el partido de Almería, que englobaba a los municipios del Valle bajo, apenas presenta diferencias entre un periodo y otro. El partido de Gérgal, con un total de 16 municipios, integraba a los núcleos uveros de Alboloduy, Alhabia, Alsodux y Santa Cruz, lo que hace sospechar que el incremento del número de emigrantes netos de esta zona no fuera efecto de la crisis uvera, ya que estos cuatro pueblos no tuvieron pérdidas de población muy fuertes. En cuanto al partido de Berja, la fuerte emigración que se produjo en este municipio fue encubierta en el total de la demarcación por el aumento de población de otros municipios como Dalías, el cual pasó de 7.917 habitantes en 1910 a 9.510 en 1920; de esta forma, se produce ese descenso en el total de emigrantes con respecto al primer periodo. En definitiva, el reparto de los pueblos uveros entre varios partidos judiciales nos impide conocer el total de emigrantes netos de la comarca del Andarax; de cualquier modo, los datos correspondientes al partido de Canjáyar pueden ser considerados como los más significativos, debido a que en él se integran los municipios más representativos.

Igualmente, la imposibilidad de delimitar los datos referentes al Valle del Andarax en la cuestión de los destinos a los que se dirigan estos emigrantes, nos obliga a tratar este punto desde una perspectiva más amplia, de la de la emigración almeriense en su conjunto, de cuyas características participará indudablemente la del Valle del Andarax. Así, entrando ya en la cuestión de los destinos de la emigración almeriense, el cuadro n<sup>o</sup> 3 nos muestra datos que hacen referencia a las migraciones

interiores, poniendo de manifiesto hasta qué punto la dirección de los movimientos migratorios ha variado, ya que hasta esos años, las migraciones iban fundamentalmente desde las zonas rurales a la capital de la provincia respectiva, constituyendo de esta forma un tipo de emigración intra provincial. Sin embargo, entre 1911 y 1920, esta emigración intraprovincial absorbe sólo 287.005 emigrantes de un total de 878.193 de los diferentes partidos judiciales, lo que significa que sólo el 32,6% de las personas que salen de los partidos judiciales marchan a otro partido de la misma provincia. En el caso de Andalucía Oriental, este porcentaje es aún menor, llegando tan sólo al 28,5%, que representan a 35.064 emigrantes de los 122.725 que dejan su respectivo partido judicial. Según esto se puede afirmar "... que durante el decenio de 1911-1920 predominan ya los movimientos de población de más amplio alcance y radio de acción, rebasando los límites provinciales en la mayor parte de las zonas o regiones que tradicionalmente expulsan población. Es decir, se asiste durante estos años a una polarización y concentración progresiva de las áreas de inmigración, de tal forma que los movimientos migratorios presentan ya un marcado carácter nacional, siendo ésta una de las características más sobresalientes a destacar..." (10).

CUADRO N<sup>o</sup> 3.- Emigrantes intraprovinciales agrupados por regiones (1911-1920).

Regiones	Columna A	Columna B	Columna A-B	Columna C%
Galicia .....	104.419	86.754	17.665	16,9
Cantábrico .....	63.460	12.469	50.991	80,3
Duero Occ. ....	123.078	111.822	11.256	9,1
Duero Or.....	80.135	80.846	89	1,1
Madrid .....	21.241	21.241	—	100
Tajo-Guad. Occ....	57.500	33.518	23.982	41,7
Tajo-Guad. Or.....	41.917	32.525	9.392	22,4
Ebro Occ.....	31.289	30.770	519	1,6
Ebro Or.....	56.173	29.752	26.421	47,0
Nordeste .....	25.610	11.289	14.321	55,9
Levante .....	102.336	60.258	42.078	41,1
Andalucía Occ. ....	29.923	2.086	27.846	93,0
Andalucía Or.....	122.725	87.661	6.143	33,4
Canarias .....	18.381	12.238	6.143	33,4
Total .....	878.193	591.188	287.005	32,6

Columna A: Emigrantes netos de los partidos judiciales de cada región.

Columna B: Emigrantes netos provinciales de cada región.

Columna A-B: Emigrantes intraprovinciales de cada región.

Columna C: % Emigrantes intraprovinciales sobre el total de emigrantes de los partidos judiciales.

FUENTE: ROLDAN, S.-GARCIA DELGADO, J.L., *La información de la sociedad capitalista en España 1914-1920*, Madrid, 1973, T.I., pág. 412, a partir de los datos tomados de GARCIA BARBANCHO, A., op. cit., pp. 128 y ss.

Estas áreas de inmigración son los grandes núcleos industriales (Madrid, Barcelona, Bilbao) que surgen en España durante estos años, gracias al impulso de la positiva incidencia del conflicto bélico sobre la industria española.

Pero mientras que una parte del contingente de emigrantes almerienses se dirigía a estos grandes centros de atracción demográfica que aparecían en España, otra parte iba a engrosar las filas de la emigración exterior. Este movimiento migratorio hacia el exterior era de una gran importancia, ya que anualmente salía hacia otros países un gran contingente de población. El destino al que generalmente se encaminaban estos emigrantes era América, hasta el punto de llegar a convertirse esta salida de población hacia el continente americano en algo tradicional en la demografía española. Sin embargo, esto va a cambiar en cierta medida a raíz de la Primera Guerra Mundial. En estos años empieza a surgir con fuerza otra corriente emigratoria que se dirige hacia el continente europeo y más concretamente hacia Francia. Roldán y García Delgado dan como explicación de este fenómeno los siguientes hechos (11): en primer lugar, las dificultades que el conflicto bélico originará al transporte marítimo impedirán en buena medida la salida hacia América; en segundo lugar, la movilización de la población de los países beligerantes creará una gran necesidad de mano de obra en estos países, lo que será aprovechado por los emigrantes españoles; en tercer lugar, está el hecho de la reglamentación y ordenación de la entrada de emigrantes en Francia; y en cuarto lugar, está la fuerte crisis que sufrirá en estos años la agricultura de exportación, importante factor de intensificación de la corriente emigratoria hacia Francia.

CUADRO N.º 4.- Emigración e inmigración a América por el puerto de Almería (1909-1921).

<u>Años</u>	<u>Emigración</u>	<u>Inmigración</u>
1909	14.209	—
1910	—	—
1911	8.732	4.631
1912	20.086	5.001
1913	—	—
1914	5.952	7.486
1915	1.964	6.037
1916	1.276	4.343
1917	1.354	2.933
1918	519	1.544
1919	1.588	1.244
1920	4.123	—
1921	2.196	382

FUENTE: La Crónica Meridional, Enero- 1910, 1915, 1917, 1918, 1919, 1921, 1922; Diciembre- 1912. El Radical, Enero- 1912. Diario de Almería, Enero-1920

El cuadro nº 4 nos muestra la evolución de la emigración e inmigración a América, realizada por el puerto de Almería entre los años 1909-1921. En él se ve la influencia de la Primera Guerra Mundial sobre este movimiento migratorio; si antes del conflicto, esta corriente afectaba a un número elevado de personas (25.000 en 1912), durante los años de la guerra disminuirá sensiblemente el contingente de población que participa en este movimiento migratorio. Otro hecho sobre el que influye la guerra será el de la relación entre emigración e inmigración; antes de 1914, la emigración es muy superior a la inmigración, pero a partir de este año y hasta 1918 incluido, el número de personas que vuelven a España es claramente superior al de los que salen con dirección a América. Al terminar la guerra, la relación emigración-inmigración recupera sus antiguas características, volviendo a ser la primera superior a la segunda. Lo que sin embargo no se recupera en los años inmediatamente posteriores al fin de la guerra es el volumen de personas que participaban en esta corriente migratoria; como se ve en el cuadro nº 4, las cifras de emigración e inmigración para 1919, 1920 y 1921 son sensiblemente inferiores a las registradas en los años anteriores a 1914. Esto nos habla bien claramente del cambio de rumbo de la emigración exterior almeriense y de esa corriente que empieza a originarse hacia Europa y más particularmente hacia Francia.

La prensa almeriense proporciona durante los años de la guerra continuas noticias de la salida de contingentes de obreros almerienses; así por ejemplo, se habla de "... la nueva emigración que poco a poco como sangría suelta, va dejando los hogares almerienses vacíos de brazos que, inactivos, no encontraban dónde trabajar. De cuando en cuando, nuestro tren arranca de Almería un puñado de obreros que son, como mercancía humana, transportados velozmente a las fábricas, minas y campos franceses, para robustecer la falta de hombres que la hoguera mundial consume diariamente. Hoy cien, ayer doscientos, mañana trescientos, los que debían ser nervio y vida de nuestra comarca, desaparecen sólo dejando el glorioso rastro del abandono de la patria..." (12). En cuanto a las condiciones laborales de los trabajadores que iban a Francia, se habla de jornadas de 10 y 11 horas de trabajo al día, y de salarios de 3,50-3,75 francos diarios en 1915 o de 5-6,50 en 1916 (13), datos que se refieren al trabajo en las minas.

Debido principalmente a las circunstancias en que se produce el inicio de esa emigración a Francia, las condiciones en las que la realizaban los trabajadores españoles eran muy malas. Acuciados por la necesidad, aceptaban pasar a Francia de cualquier forma; la mayoría de las veces eran reclutados por unas agencias que se ocupaban de introducirlos en Francia mediante el pago de una cantidad de dinero; llegaban al país vecino sin contrato, con escaso dinero, sin conocer ni el país ni el idioma, por lo que estos trabajadores pasaban por lamentables situaciones y

eran objeto de todo tipo de abusos. Este estado de cosas duró mientras duró la guerra, a pesar de los intentos del gobierno español por evitarlas, estableciendo unas mínimas condiciones para autorizar la salida de obrero hacia Francia. En definitiva, era un auténtico tráfico humano el que se realizaba con los emigrantes españoles, sobre todo si tenemos en cuenta que existía una fuerte corriente emigratoria que se realizaba clandestinamente "... atravesando la frontera con mil penalidades por los sitios más escabrosos, donde la vigilancia es imposible. No hay otro recurso. El hambre no espera a solicitudes de trabajo ni a permisos oficiales, ni hay dinero para satisfacer los requerimientos oficinescos de expedientes, ni paciencia para aguantar las demoras burocráticas" (14). Esto hacia que con frecuencia fueran detenidos en la frontera obreros que pretendían pasar a Francia sin ningún tipo de documentación o sin llevar ésta en regla; en la prensa se encuentran noticias sobre estas detenciones, valiendo como ejemplo las efectuadas en 1916 sobre 146 obreros de las provincias levantinas y de Almería en Port-Bou, y sobre 42 trabajadores almerienses en Irún por no ser suficientes las garantías que se les daban en sus contratos de trabajo (15).

Esta emigración clandestina hace muy difícil el disponer de cifras que puedan ser consideradas como válidas. La información manejada generalmente es la del Instituto de Reformas Sociales, que tiene carácter oficial pero que al no registrar la emigración clandestina no puede ser vista nada más que como una aproximación, pues aquella supera las cifras recogidas. Así, mientras los datos oficiales hablan de 125.825 emigrantes a Francia durante el periodo 1914-1918, las cifras recogidas por la Embajada española en París arrojan un número de 219.801 emigrados, solamente en el periodo comprendido entre Enero de 1916 y Marzo de 1918 (16).

Los datos oficiales sobre la emigración almeriense a Francia están recogidos en el cuadro nº 5. Según estos datos, la provincia de Almería aportó a la emigración con destino a Francia la cifra de 2.389 emigrantes, lo que la coloca entre las provincias de mayor número de emigrantes a Francia registraron. En el mismo cuadro, aparecen los datos totales desglosados por profesiones y sexo, lo que nos permite observar dos notas características de esta corriente migratoria: en primer lugar, el predominio de los trabajadores agrícolas entre los que salen del país, lo que se explica por el hecho de ser la agricultura uno de los sectores que más negativamente sufrió la incidencia de la guerra; así, el contingente de trabajadores agrícolas alcanza un porcentaje del 80% sobre el total de emigrantes almerienses. Y en segundo lugar, el que esta emigración esté mayoritariamente integrada por hombres (95,5%), hecho que pone de manifiesto el carácter temporal de esta corriente, no buscándose en ningún caso el asentamiento definitivo o por largo tiempo en Francia.

CUADRO Nº 5.- Emigración almeriense en Francia durante la Primera Guerra Mundial.

Profesiones	Varón	Hembra	Total
Mineros	100	—	100
Agricultura	1.899	—	1.899
Alimentación	28	—	28
Textil	1	—	1
Vestido	150	—	150
Edificación	100	—	100
Transporte	4	—	4
Sin especialización	—	107	107
Total	2.282	107	2.389

FUENTE: "La información sobre emigración española a los países de Europa durante la guerra", Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1919.

En definitiva se trata de un movimiento migratorio determinado directamente por una coyuntura, la de la Primera Guerra Mundial, breve en el tiempo pero enormemente intensa en sus repercusiones. La crisis que provocará en algunas zonas del país, como es el caso de Almería y más concretamente en el sector de la agricultura de exportación, junto a otras razones ya expuestas, será el detonante de esta emigración y el hecho que explica sus dos características principales: el predominio de los hombres y de los trabajadores agrícolas entre los emigrantes que marchan a Francia.

Para completar el cuadro expuesto es necesario detenerse brevemente en el análisis del comportamiento de los movimientos naturales de la población del Valle del Andarax durante esta década. El cuadro nº 6 recoge los datos referentes a nupcialidad, natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo en el Valle del Andarax en las dos primeras décadas del siglo XX, comparándolas con los de la población española en su conjunto. En cuanto a la nupcialidad, con niveles inferiores la del conjunto nacional, sufrirá una baja entre 1911 y 1920, situándose en el 7,1 por mil, que habrá que explicar en función de la crisis la comarca en estos años.

CUADRO Nº 6.- Nupcialidad, natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo en el Valle del Andarax (1900-1920).

Nupcialidad V. And	8'20	por mil	7'10	por mil
Nupcialidad española	15,10	por mil	14'00	por mil
Natalidad V. And	37'30	por mil	31'50	por mil
Natalidad española	34'50	por mil	29'30	por mil
Mortalidad V. And.	26'50	por mil	24'10	por mil
Mortalidad española	24'40	por mil	23'20	por mil
Crec. vegetativo V. And	1'08	%	0'74	%
Crec. vegetativo español	1'01	por mil	0'61	por mil

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos tomados de SAENZ LORITE, M., El valle del Andarax y el Campo de Níjar. Estudio geográfico. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1977, pp. 318 y ss.

Por lo que respecta a la natalidad, el descenso que experimenta en esta década es muy fuerte, pasando del 37,3 por mil al 31,5 por mil; este descenso se inserta dentro de la tendencia general de la natalidad española que comienza a descender a partir de principios de siglo; sin embargo, para explicar ese descenso tan radical hay que referirse igualmente a la crisis uvera; hay que señalar, no obstante, que a pesar de este descenso, la tasa de natalidad del Valle del Andarax sigue estando por encima de la española, que se sitúa en 29,3 por mil.

Por otra parte, la tasa de mortalidad también desciende durante este decenio, aunque en menor medida que la de natalidad, pasando de 26,5 por mil a 24,1, manteniéndose también por encima de la tasa de mortalidad española, que es del 23,2 por mil en 1920. Como factor importante en el tema de la mortalidad, hay que señalar la epidemia de gripe de 1918, que fue bastante general en la comarca, con incidencia fuerte en algunos municipios, y que trajo como consecuencia un frenazo en el ritmo de disminución de la mortalidad que se observaba desde principios de siglo.

Por último hay que decir que el crecimiento vegetativo sufre también un sensible descenso entre 1910 y 1920; de un crecimiento de 1,08% para la primera década del siglo, se pasa a otro del 0,74% para la segunda, consecuencia indudable de ese fuerte descenso sufrido por la natalidad de la comarca, si bien estos valores están a un nivel superior que los que ocupan los del crecimiento vegetativo español.

En definitiva, los años comprendidos entre 1910 y 1920 se configuran para la demografía del Valle del Andarax como una fase crítica, consecuencia directa de la mala coyuntura por la que pasará la agricultura de exportación, actividad predominante de la zona, de la que vive en estrecha dependencia la mayoría de la población, a través de la emigración, pérdida que no puede ser encubierta con un débil crecimiento vegetativo, con lo que la comarca presentará en 1920 una cifra de habitantes inferior a la que tenía en 1910. De esta forma se pone de manifiesto la estrecha relación que mantienen en esta comarca la demografía y la economía, registrando fielmente la primera todas las alteraciones de la segunda.

---

## NOTAS

- (1).- NADAL OLIVER, J., la población española (siglos XVI a XX), Barcelona, 1973, pág. 209
- (2).- LACOMBA, J.A., "Notas sobre la demografía española durante el primer tercio del siglo XX", artículo incluido en el volumen Ensayos sobre el siglo XX español, Madrid, 1972, pág. 37
- (3).- ROLDAN, S.-GARCIA DELGADO, J.L., La formación de la sociedad industrial en España 1914-1920, madrid, 1973, T.I., pág. 398.
- (4).- Ibidem, T.I. pág. 402
- (5).- NADAL OLLER, J., op. cit., pág. 209
- (6).- SAENZ LORITE, M., El Valle del Andarax y el Campo de Níjar. Estudio geográfico. Tesis doctoral, Universidad de Granada, 1977, pág. 189.
- (7).- LACOMBA, J.A., op. cit. pág. 34
- (8).- GARCIA BARBANCHO, A., Las migraciones interiores españolas desde 1900, Madrid, 1967, pp. 12-13.
- (9).- Ibidem, pp. 128 y ss.
- (10).- ROLDAN, S.-GARCIA DELGADO, J.L., op. cit. T.I. pág. 412.
- (11).- Ibidem, pág. 417
- (12).- La Crónica Meridional, 16 de Junio de 1916.
- (13).- La Independencia, 13 de Julio y 2 de Agosto de 1916. La Crónica Meridional, 18 de Abril de 1915 y 9 de Junio de 1916.
- (14).- La Crónica Meridional, 31 de Agosto de 1917.
- (15).- La Crónica Meridional, 20 de Enero de 1916. La Independencia, 7 de Agosto de 1916.
- (16).- ROLDAN, S.-GARCIA DELGADO, J.L., op. cit. T.I., pág. 427